



## MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA RESTAURACIÓN DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 2030.

Al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, EL Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ciudad Real, eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación, la siguiente **MOCIÓN**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los puntos del acuerdo firmado entre los grupos políticos Partido Popular y Vox para formar gobierno tras las elecciones del mayo del año 2023, fue la eliminación del Área de Sostenibilidad y Agenda 2030 para crear a cambio una Concejalía de Servicios a la Ciudad.

El actual equipo de gobierno dejó desde ese momento de apostar por el desarrollo sostenible de Ciudad Real, la gestión racional de los recursos y el diseño de un futuro mejor para las generaciones venideras.

El cambio de modelo de gestión del equipo de gobierno, se materializó en una situación de emergencia climática en la que todavía nos encontramos y en un momento en el que es más necesario que nunca poner en marcha políticas encaminadas a la adaptación de la ciudad al cambio climático y a favorecer la justicia social en todos los aspectos mencionados anteriormente.

Además hay que recordar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, ofrecen un marco ambicioso y transformador para construir ciudades más justas, inclusivas y resilientes. Estos objetivos abarcan metas sociales, económicas y ambientales, como el fin de la pobreza y el hambre, la igualdad de género, la promoción de la salud y el bienestar, el acceso a una educación de calidad, el trabajo decente, la acción por el clima, la paz y la justicia, así como el fomento de instituciones eficaces y transparentes.

Así, es necesario recuperar la transversalidad de una recién aprobada Agenda Urbana, que se mantenga como proyecto vivo y que cuente con la participación ciudadana y la implicación técnica municipal y externa.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de Ayuntamiento de Ciudad Real la adopción de los siguientes **ACUERDOS**, para que los trámites oportunos y por los órganos competentes:

**PRIMERO:** Restaurar el Área de Sostenibilidad y Agenda 2030.



Grupo  
Municipal  
Socialista

# MOCIÓN

**SEGUNDO:** Alinear el Plan de Acción de la Agenda Urbana que ha puesto en marcha este equipo de gobierno a la Agenda Local 2030.

En Ciudad Real a 14 de abril de 2025.

Fdo.: Sara Susana Martínez Arcos  
Portavoz